



Resolución Ministerial

N° 169 - 2014 - MINEDU

Lima, 29 ABR. 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0222-2013-ED se encargó a la señora María Elena Vattuone Ramírez, las funciones de Jefe de la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa, dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación;

Que, con resolución Ministerial N° 0565-2013-ED se dejó sin efecto el encargo de funciones conferido por la resolución a la que se hace referencia en el considerando anterior;

Que, en consecuencia resulta necesario encargar las funciones de Jefe de la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en el Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;



SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar las funciones de Jefe de la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa, dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, al señor JOSE CARLOS CHAVEZ CUENTAS, en adición a sus funciones, y en tanto se designe al titular del referido cargo.



Regístrese y comuníquese.



J. Saavedra Chanduvi
JAIME SAAVEDRA CHANDUVI
Ministro de Educación